

EL AMIGO

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, a nombre de D. Eduardo Sánchez y Rubio, —y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

CONDICIONES

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente a favor del Administrador de EL AMIGO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

EL QUE NO SABE
ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo; igualmente que instruir y deleitar, a las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE
DE TODOS LOS ESCLAVOS.

LA CAPILLA DE CERVANTES.

Con este nombre es conocido el maltratado lugar en que Cervantes hubo de ser bautizado; puesto que allí estaba colocada la piedra bautismal, por el tiempo en que tan grande hombre nació. Dicha capilla es uno de los restos de la antigua iglesia de San Juan de Alcalá de Henares, convertida luego en parroquia de Santa María la Mayor. Se dolerán algunos de nuestros lectores al no ver, en el dibujo que acompañamos, señales bien manifiestas del respeto y estimación de Alcalá de Henares hacia el sitio en que su insigne hijo fué hecho cristiano y ciudadano, y no acertarán á compaginar esto con la estatua de bronce que la modesta ciudad le ha erigido poco hace. Cualquiera, al considerar la historia de Cervantes, podría temer si alguno de aquellos sabios encantadores que él solía presentar como enemigos de los hombres más valiosos, lo era también suyo, por su calidad de tal, y mal contento con haberle amargado de mil modos la existencia, se revolvía contra su cuna y hasta se cebaba en su tumba, como para borrar toda memoria de él, y hacérsela olvidar á la fama. Así quedarían explicadas las inverosimilitudes de que todavía se dispute sobre la patria de Cervantes, en su patria; que no esté más atendido y en claro, de lo que el dibujo muestra, el sitio en que se le bautizó; y que cuando se sabe de los restos mortales de este grande hombre, es que *deben estar* en la iglesia de Trinitarias, de Madrid.

Bien considerado, la equidad de la Providencia no se hubiera cumplido en Cervantes, si este pasara sin sufrir desdichas proporcionadas á la fortuna de su mérito. En este concepto, no podía dejar de ser desgraciadísimo. Hoy es, y parece seguirsele aplicando esta dura ley de compensación. El mundo entero le llama príncipe de los ingenios españoles; su *D. Quijote de la Mancha* no tiene más libro superior que la Biblia, según el voto unánime de las naciones; y he aquí, que al querer la nuestra glorificar de nueva y poderosa manera á uno de sus escritores, no le elige á él.

Cervantes murió en Madrid el día 23 de Abril de 1616.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

TENLO PRESENTE.

La esposa.—¿Qué poca gente viene en estos trenes! ¿Qué poca afición al campo hay en Madrid! ¿Qué atrasados estamos todavía! ¿Qué diferencia de París y Londres! Bien lo sabes. Allí es un hervidero, la gente que sale de la ciudad los domingos. ¡Y cuánto más sano y moralizador es aquello que esto!

El esposo.—Tienes razón; pero no toda la culpa, ni aún la mayor, la tiene el vecindario de Madrid, sino la dirección de las Compañías de ferro-carriles. La prueba está en que cuando el del Norte expide alguna vez á 6 reales billetes de ida y vuelta en 3.ª clase y 10 en 2.ª, de Madrid al Escorial (51 kilómetros), no suelen bastar los trenes ordinarios, para llevar la multitud de viajeros que acuden. Pero teniendo que pagar, como ahora nosotros, 25 reales y medio por un billete de ida y vuelta en 2.ª á Alcalá de Henares (34 kilómetros) claro es que ya me-

rece pensarse el viaje, y que ha de ser imposible igual afluencia de gente que en los citados trenes al Escorial. Si pusieran á éstos altos precios los billetes en Francia ó Inglaterra, no podría menos de bajar en proporción el número de viajeros, y resentirse el tráfico y la utilidad de los ferrocarriles. Mira, aquí á la mano tengo el *Indicador de los caminos de hierro* de Francia. De Burdeos á Arcachon (56 kilómetros) se va los domingos por 2 pesetas 75 céntimos, ida y vuelta, en 2.ª clase, y 1 peseta 65 céntimos en 3.ª, y con decir que de París al antiguo Sitio Real de Compiègne (nada menos que 84 kilómetros) se va los días de fiesta por 8 pesetas en 2.ª clase y 6 en 3.ª, ida y vuelta, se ha dicho lo suficiente para comprender una de las causas del movimiento de viajeros que en París se observa los domingos. Ya ves, Toledo está 72 kilómetros de

50 céntimos el asiento de 3.ª clase; de Madrid á Rueda (300 kilómetros), en la línea de Zaragoza, cuesta 71 reales 25 céntimos el mismo asiento, y de Zaragoza á Manresa (302 kilómetros), exigen por él 83 reales 20 céntimos. Estas diferencias no son enormes. Lo más chusco está en las tarifas de mercancías, de las cuales se han ocupado estos días los periódicos diarios, para consignar las quejas de muchos productores y negociantes, que piden al Gobierno ataje el mal gravísimo de que cueste más caro remitir artículos de comercio desde Valencia, verbi-gracia, á Madrid que á Santander; con otra porción de irregularidades por el estilo.

La esposa.—No sé qué pecado hemos cometido los españoles, para merecer tanta penitencia como la que por todas partes nos está siempre cayendo encima...

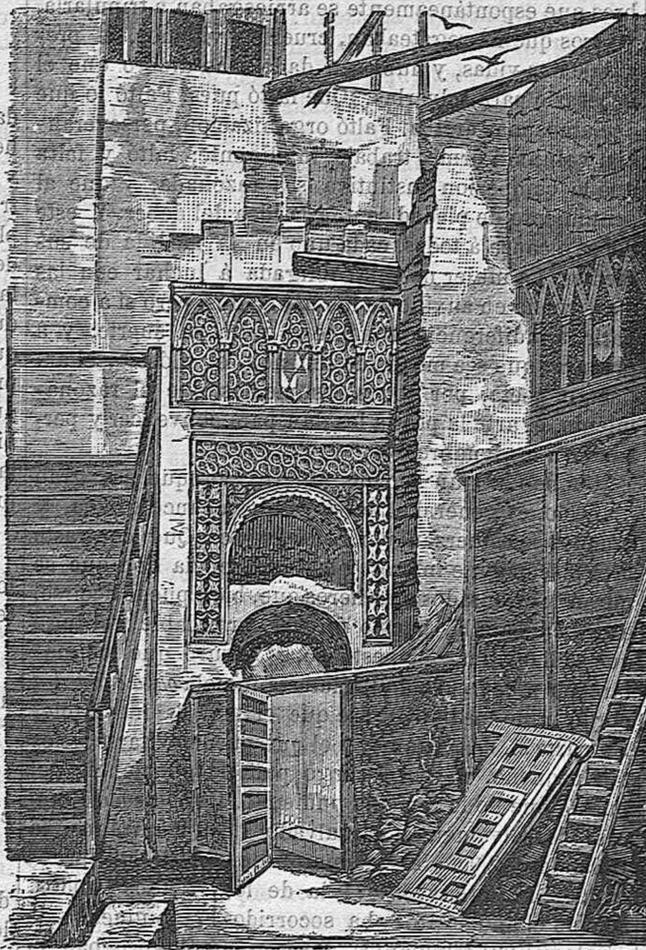
El esposo.—El pecado de haber estado enamorados mucho tiempo de la fuerza bruta, y haber dejado que ella y su desatinada familia dirijan nuestros intereses. ¡Así han ido ellos! El pensar bien ha llegado á ser contrabando, y el capricho, el error ó el interés nos han puesto la ley.

La esposa.—Pero hombre ¿y no habrá esperanza de remedio?

La esposa.—Ya venimos aplicándole hace tiempo; pero es un mal muy crónico éste, y tiene que hacerse esperar mucho su difícil curación.

La criada.—¡Siempre están ustedes calentándose la cabeza! ¿Quién les manda á ustedes meterse en todas esas trapisondas! ¡Allá se las hayan! Siempre he oído que quien más pone más pierde. En mi pueblo, cada uno atiende á su juego, y les tiene más cuenta. Yo, hasta que he venido á Madrid, no había oído hablar de todo eso que ustedes están siempre hablando. ¿A mí qué me importa?

El señor.—No te importa, por que no te haces cargo de las verdades de que tu señora y yo estamos lamentándonos. Y es tan fatal esa costumbre de pensar poco, de la cual acabas de hacer gala, que ella, y no otra causa, es la que os hace á tantos inferiores á las demás personas, al extremo de que ni aún las podáis entender cuando se toman el trabajo de querer explicaros lo que saben. ¿No conoces que así, poco menos que confundidos con los irracionales, tenéis que vivir, al modo de éstos, en la servidumbre y el desprecio? ¿Qué otra cosa que la ignorancia os separa de la mayor parte de los ricos, poderosos y respetados semejantes vuestros? Véis lo altos que ellos están, y no conocéis la causa. Pues la Naturaleza nos hizo iguales á todos. ¿En qué estará, pues, la diferencia? ¿Acaso en los cuerpos? No; y aún soléis llevar ventaja en ellos. Es en las fuerzas del alma en las que vosotros flaqueáis; precisamente por esa falta de ejercicio que tú acabas de alabar, en prueba de tu desgracia. Sin embargo, á pesar de esos elogios que haces de la ceguedad de tu pueblo, querrias tú ser como nosotros, y probablemente nos habrás envidiado alguna vez. Pues si quieres parecerte, imítanos. Se han dado muchos casos de que haga fortuna una pobre bien educada; pero pocas veces se oye decir otro tanto de la paleta soez. Tenlo presente.



Capilla de Cervantes, en Alcalá de Henares.

Madrid, y no hallas medio de visitarle sino es pagando 27 reales 56 céntimos por ir y otros tantos por venir, en 2.ª clase. Así es que en España apenas pueden viajar sino las personas que lo necesitan imprescindiblemente ó aquellas á quienes sobra el dinero; pues hasta las tarifas ordinarias están, por lo general, más caras que en Francia. De París á Enghien, por ejemplo (6 kilómetros), se va diariamente en segunda clase por 35 céntimos de peseta (1 real 40 céntimos); en tanto que de Madrid á Vallecas (7 kilómetros) cuesta en la misma clase dos reales 72 céntimos.

La esposa.—Y quién arregla esas tarifas de los ferro-carriles de España? ó por mejor decir ¿quién las desarregla?

El esposo.—¡Ah! pues las tarifas de viajeros tienen, á lo menos, el mérito de aproximarse á la uniformidad; viniendo á costar aproximadamente igual los billetes, en igualdad de kilómetros. Por ejemplo: De Madrid á Torquemada (300 kilom.) en la línea de Irún, cuesta 67 reales

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Por iniciativa de D. Martín Ferreiro, y bajo la presidencia del almirante Rubalcava, se ha constituido en España esta Sociedad. ¿Y podrá ser útil? Doña Concepción Arenal nos lo dirá, con su elocuencia acostumbrada (1).

«¿Habeis visto alguna vez un barco en el mar, que hace señales de hallarse en gran peligro? ¿Habeis oído el cañonazo que pide socorro? ¿Habeis formado parte de esa multitud que cubre el puerto ó la playa, que palpita, que teme, que espera, que llora, que se extremee, que por intervalos está inmóvil como las rocas donde se estrellan las olas, ó como ellas se agita? ¿Habeis sentido el silencio angustioso cuando la nave parece próxima á sumergirse, el gemido prolongado cuando aquel punto negro deja de verse entre la rompiente? ¿Habeis recibido la impresion, que no se borra jamás, producida por un grupo de mujeres y niños á quienes la muchedumbre apiñada abre paso, con respeto compasivo, y que mirando al mar gimen: «¡mi padre! ¡mi hermano! ¡mi marido! ¡mi hijo!»

De los que lean estas líneas, pocos habrán visto semejante conmovedor espectáculo; pero todos pueden comprender que hay en él terribles dolores, y no queremos pensar que ninguno sea indiferente á ellos, y pudiendo, no haga nada para evitarlos. Si en la playa y á la vista de un barco, cuyos tripulantes van á morir y es dado salvar con dinero, se pidiera al pueblo que los contempla una limosna, ¿habría alguno que la negase? No; nadie, y todos se agolparían á ofrecer su moneda de oro ó de cobre, y el que moneda no tuviese, daría una parte de su único vestido.

¿Y por qué los mismos que se conmueven en presencia de la desgracia, son tan indiferentes á la idea? Porque es muy comun, en España sobre todo, que la compasion esté en estado de *instinto*; tiene generosas espontaneidades, fuertes impulsos á veces, pero le falta cordura, perseverancia, firmeza y aquella autoridad que llevan consigo los mandatos del deber.

Y ya no queda el recurso que empleó el gran poeta para disculpar nuestras durezas de otros dias, diciendo:

«Crimen fueron del tiempo, no de España.»

No; la grave falta de que tratamos no es del tiempo, sino nuestra: las demás naciones ofrecen ejemplos que no seguimos; en sus playas dan á nuestros marineros auxilios que no prestamos á los suyos, y hasta los sectarios de Mahoma socorren á los naufragos mejor que esta España, donde tantas veces se invoca el nombre de Cristo para profanarle.

¿Por ventura, no hay en nuestra patria hombres valerosos? ¿Se extinguió la raza de aquellos catalanes y aragoneses, que fueron terror y admiracion de turcos y griegos? ¿No hay ya quien sepa alcanzar los laureles de Lepanto, ó la palma del desastre glorioso de Trafalgar?

Nuestra gente de mar no ha degenerado; ni valor ni caridad le falta, como lo prueban tantos premios dados por soberanos extranjeros á su esfuerzo y abnegacion, y tantos merecidos en la patria, que no siempre los da. Investíguese en puertos y costas, y se sabrán nombres ignorados que debían recordarse con amor respetuoso, y hechos que por heroicos, admiran y por olvidados afligen. ¿Qué falta pues?

Falta organizacion, medios materiales, voluntad ilustrada y perseverante, trabajo inteligente, dinero. Sí, falta dinero, horroriza que, cuando tanto se malgasta, y cuando tanto se tira, y cuando tanto se lleva ó se deja ir adonde es peor que si se tirase, perezcan hombres que, mediante algunas monedas, hubieran podido salvarse. En comprobacion de esta verdad, pueden citarse muchos casos: consignaremos uno, por constarnos ser reciente.

Era una deliciosa tarde del último otoño, y la temperatura suave, la mar bella, la atmósfera en calma, no inspiraron confianza á muchas lanchas y botes que pescaban cerca de Gijon, y remaban presurosas hácia el puerto. Gran dicha fué que le tomaron poco antes de desencadenarse un viento furioso que justificó la prevision de sus tripulantes. ¿Estaban todos en salvo? No, faltaban un niño y un hombre, viejo piloto, valeroso y experto marino, de nombre Leon, y como leon luchaba con el viento y con el mar. ¿Pero de qué valían su pericia y esfuerzo en un diminuto bote y con tan débil compañero? Veíasele distintamente desde el puerto, maniobrar con serenidad y acierto; la vista de águila de los marineros apreciaba su destreza, media su peligro

creciente, y los hubo de tan noble corazon y heroico esfuerzo que resolvieron, con grave peligro de su vida, salvar la de aquéllos que indudablemente perecían si no se les daba socorro. Se lanzan á una lancha, toma el práctico el timon, los marineros los remos. Pero una voz dice: —¿Quién responde de la lancha, si se pierde? Otra: —¿Quién nos mantiene esta noche en Tazones? (1). Las preguntas se quedan sin respuesta; las vidas se arriesgan, la hacienda no; aquellos hombres tienen heroismo, pero no tienen qué comer; vacilan, dudan, pierden algunos minutos, y como hay que aprovechar los instantes, la oportunidad pasa, y ya no es posible intentar nada. Al dia siguiente se vé flotando un timon, al otro aparece un bote, el hombre y el niño no se han visto más; para salvarlos no faltó valor ni virtud; no faltó caridad sublime ni esfuerzo levantado: faltó dinero. ¿Y está aquel pueblo tan falto de humanidad y tan sobrado de codicia, que deja perecer á sus hijos por no dar algunas monedas? No, no. Apresurémonos á decir que no, en honor suyo y de la verdad. En Gijon había no una, sino muchas personas que hubieran respondido del valor de la lancha, que hubieran pagado muchas cenas y muchas comidas por salvar á los que perecían, pero no estaban en el muelle, y cuando supieron la desgracia, ya estaba consumada: dolieron de ella, pero se dolieron en vano, porque las de esta clase no se remedian si no se preven muy anticipadamente.

Pero no es esto solo. Allí, á pocos metros de esa lancha que no prestó auxilio porque no había quien respondiese de su valor, estaba un bote salva-vidas, pero en un *almacen*, y era y es propiedad del Estado. Allí está, sin que nadie disponga de él, ni le use, ni le quiera. Allí está, como faro sin luz, como cuerpo sin alma.

Los naufragos perecieron por falta de auxilio, cuando había embarcacion á propósito para dársela y hombres que espontáneamente se arriesgaban á tripularla, y otros que no regateaban, crueles y villanos, el precio de dos vidas, y hubiesen dado más dinero que el necesario para salvarlas. ¿Qué faltó pues? Faltó lo que declamos más arriba. Faltó organizacion, perseverancia, voluntad firme, trabajo inteligente; faltó y falta que la compasion instintiva sea razonada, y que al sentimiento de piedad se una la idea del deber. Y este deber alcanza á todos, cada uno en la medida de sus medios. La mujer no está obligada á luchar con las olas, yendo en auxilio de los naufragos; pero sí á combatir la indiferencia con que se mira su suerte; y á procurar que sea ménos desdichada, el filósofo, el artista, el poeta, por todos los medios que el razonamiento, el arte la poesía les dan para convencer y persuadir á los hombres.

Cuando hay un reo de muerte, aunque sea gran malvado, es general el deseo de que alcance gracia, y muchos se esfuerzan por conseguirlo. ¿Qué contraste ofrece semejante interés y la indiferencia con que se miran los honrados marineros que, bien puede decirse, están en capilla, puesto que el formidable verdugo que se llama mar tempestuoso, es seguro que los matará por miles? Sólo de Inglaterra inmola *ocho cada dia* por término medio. ¿Diráse que el mal es inevitable? En parte sí, en parte no; y el que puede evitarse no es tan pequeño, ni poco cargo para la conciencia del pueblo que no le remedia pudiendo. La Sociedad Francesa de salvamento, ha salvado 1.800 naufragos; la Holandesa, 2.000; la Dinamarquesa, 3.000; la Noruega, 900; la Inglesa, 17.424; la de los Estados-Unidos, solo en el año de 1878, ha socorrido 171 buques, salvándose 1.331 tripulantes. Estos números prueban la eficacia de los medios de salvamento, son alabanza de los países en que se emplean, y vituperio de aquéllos que miran la suerte del naufrago con cruel indiferencia ó estéril compasion.

Después de leídas las líneas que preceden, no habrá uno de nuestros lectores que no comprenda los beneficios que está llamada á producir la Sociedad Española para la salvacion de naufragos; y pocos serán los que no sigan con afanoso interés sus progresos, y no estén dispuestos á favorecerla, en la medida de sus fuerzas. Así es, que buenas habrán de ser para todos las siguientes noticias, que de esta humanitaria y sublime Asociacion podemos darles.

En Barcelona y la Barceloneta va á constituirse. En esta última, por iniciativa del Comandante de Marina de la provincia de Barcelona, D. Juan Martínez Illescas y el patrocinio entusiasta del gremio de navieros de la localidad.

En Portugalete (Bilbao) se ha constituido ya con

(1) Tazones es un puertecito adonde tendrían que pernoctar, por no ser posible volver hasta que el viento calmase.

grandísimo entusiasmo, así como en Sevilla y Castro-Urdiales.

También importa saber, á los fines de esta Sociedad, que un ingeniero civil acaba de presentar á la Diputacion de Vizcaya un nuevo aparato salva-vidas de su invencion, adaptable á las lanchas; que en Almería, el cañonero *Nervion* ha hecho ensayos satisfactorios de las colchonetas salva-vidas, inventadas por el Sr. Bosch, y que el Comandante de marina de la provincia de Santander ha oficiado á los ayudantes á sus órdenes, para que le proporcionen los datos necesarios al objeto de fijar los puntos de aquel litoral que son á propósito para estaciones de salvamento, provistas de los botes salva-vidas y los aparatos lanza-amarras correspondientes.

Al morir, el almirante Rubalcava ha podido llevar el consuelo de haber dejado instituida en su patria esta Sociedad, cuya falta deslustraba nuestro honor; pues se trata nada ménos que de ayudar á disminuir el número de las *veinte mil vidas y doscientos millones de pesetas* en que se calcula el tributo anual que los hombres pagan á los mares.

Los individuos de esta Asociacion, se dividen en cuatro clases: *protectores*, los que dan de una vez 1.000 ó más pesetas, ó 100 ó más anuales; fundadores, los que donan de una vez 500 ó más, ó 30 ó más al año; *suscriptores*, los que pagan una cuota anual de 18 á 30 pesetas; y *donadores*, los que auxilian á la Sociedad con una limosna, por humilde que ella sea. Los donativos ó suscripciones pueden hacerse en la Secretaría de las Sociedades locales, donde se hallen establecidas, ó en la general de Madrid, sita en la Biblioteca del Ministerio de Marina, así como en la casa-banca de don Rafael de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17.

REVISTA DE LOS PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

La prensa de Algeciras, y mucha parte de la de toda España, examina el incidente grave de haber sido hecha prisionera, en aguas nuestras de aquella bahía y por una cañonera inglesa, una escampavía de nuestro resguardo marítimo, que había apresado, en cumplimiento de su deber, un barco contrabandista salido de Gibraltar, como es costumbre. Cualquiera que sea la solucion que tenga el presente caso, que será á no dudar satisfactoria, quedará en pié el ilegal comercio que desde Gibraltar se hace con España; cosa que ha producido ya muchos disgustos, quizá los haya de producir mayores y que parece pedir, por parte del gobierno español, medidas extraordinarias; algunas de las cuales indica la prensa de Algeciras y creemos justificadas.

En España se disfruta, al presente, del espectáculo de que todos los partidos se dispongan á tomar parte en las elecciones municipales.

En la república de Santo Domingo se ha descubierto una conspiracion revolucionaria; habiendo sido presas varias personas. El orden no llegó á turbarse.

El ministerio presidido por el Sr. Bratianu en Bucharest (Rumania) ha presentado la dimision.

El gobierno griego acepta por fin las proposiciones de las potencias, fijando las nuevas fronteras turco-helénicas; con la condicion de que aquellas garanticen la toma de posesion de los territorios cedidos por la Puerta.

Los embajadores de las grandes naciones europeas han recibido autorizacion para tratar con Turquía la pronta entrega de esos territorios á Grecia.

Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, no es un hecho todavía la paz con los basutos. En un reciente combate cerca de Seribe, éstos fueron derrotados por completo; quedando gran número de muertos y heridos sobre el campo de batalla.

El cónsul de Francia en Túnez ha dado seguridad al bey de aquella regencia, sobre las disposiciones benévolas del gobierno francés respecto á su persona; desmintiendo, al propio tiempo, los rumores de anexion propalados por algunos periódicos. Asimismo, le ha reiterado el deseo de que las tropas tunecinas cooperasen con las francesas á la expedicion contra los kroumirs; pero el bey prefiere obrar por sí. Ultimamente ha protestado éste contra la entrada de los franceses en su territorio; sobre los cuales declina toda la responsabilidad de lo que haya de suceder.

(1) La *Voz de la Caridad* de 1.º de marzo último.

Los cónsules de los diversos Estados en Túnez, se han reunido, con el fin de adoptar medidas para proteger las personas y propiedades de sus nacionales.

El Cónsul italiano, Sr. Maccio, en una larga entrevista con varios corresponsales de periódicos extranjeros, ha declarado que sus actos fueron mal interpretados, que son supuestas sus gestiones contra Francia y que, habiendo sido desechados sus prudentes consejos á los ministros del bey, espera una pronta solución de los asuntos pendientes, para hacer uso de la licencia que, tiempo ha, tiene solicitada de su gobierno.

El plan de campaña contra las belicosas tribus de Túnez ha sido aprobado por el gobierno francés, y ya han comenzado las operaciones contra ellas.

La cañonera francesa *Hiena* ha recibido varios disparos de fusil, al hacer un reconocimiento en la Isla de Tabarca. Se ignora aún si fueron hechos por las tribus enemigas ó por las tropas tunecinas.

En la conferencia monetaria internacional que se inauguró el 19 del presente, en París, están representadas todas las potencias europeas y, además, los Estados Unidos americanos.

Carecen de fundamento los rumores de la cesión de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

El periódico de Oporto, *El Comercio Portugués*, dice que el tratado sobre las islas de Lorenzo Marqués será presentado á la Cámara de los Pares, y que el gobierno dejará libre la acción de ésta para rechazarlo ó aprobarlo. Dicho periódico cree que este tratado no merecerá la aprobación de la Cámara, y que, en caso contrario, no será ratificado por el gobierno, hasta que se concluya el tratado de paz con el Africa del Sur.

El Ministro de Negocios extranjeros de Portugal y el representante de Inglaterra en Lisboa, han celebrado diferentes conferencias, para ponerse de acuerdo sobre este importante asunto; no habiéndolo conseguido aún.

El día 15, como ya dijimos, fueron ejecutados los asesinos del Czar de Rusia, cuyos nombres y condiciones manifestamos en los números anteriores. La ejecución tuvo lugar á las 9 de la mañana en la plaza Simeon ó Hipódromo de invierno. Los reos fueron conducidos en dos carretas. En la primera iban Rissakoff y Scheliaboff; en la segunda, Sofia Perowskaya, entre Kilbatchich y Micailoff, atados y de espalda á los caballos. Todos llevaban el siniestro traje de los ajusticiados: bonete con orejeras, hoga y pantalón negros, al cuello un cartel con la palabra *Parricida*, escrita en caracteres blancos. La escolta la componían un batallón de infantería y una sódnia de cosacos. Al entrar en el cuadro, formado por unos diez mil hombres, redoblaron los tambores, que únicamente interrumpieron su redoble, para que se leyese la sentencia; volviendo á tocar hasta que fué cumplida.

Sofia Perowskaya mostró más valor que sus desgraciados compañeros. Rissakoff se resistió, asiéndose de un escaño, hasta el punto que el ejecutor tuvo necesidad de izar su cuerpo tirando de la cuerda. Reconocidos los cadáveres por los médicos, y metidos en atahudes negros, fueron conducidos al cementerio de Preobrajensko, distante dos leguas de San Petersburgo.

Los ministros, reunidos en consejo y presididos por el Czar, han acordado el destierro perpetuo del gran duque Nicolás, hijo del gran duque Constantino. Este parece que abandonará voluntariamente la Rusia, yéndose á establecer en Niza ó Roma.

Los nihilistas han publicado una proclama condenando á muerte á seis individuos, complicados en el último atentado y que faltaron á su palabra, y amenazan también de muerte al Czar actual y á otros altos funcionarios.

Una guarnición rusa sorprendida por los turcomanos ha sido pasada por ellos á cuchillo.

El Consejo de Ministros ruso es favorable á la idea de que se establezca en aquella nación el régimen constitucional ó cosa parecida; habiendo recibido el señor Loris Melicoff, en consecuencia de ello, encargo del emperador para estudiar este proyecto y presentarle sus bases cardinales.

La pequeña república de Andorra sigue bloqueada rigurosamente por fuerzas militares de España y Francia. Nuestros lectores ya saben que Andorra se ha sublevado contra sus legítimas autoridades, deponiéndolas y desconociendo, por añadidura, las decisiones del gobierno francés y obispo de Urgel, soberanos suyos; todo ello por el afán insensato de establecer en aquel

pacífico valle una *Casa de juego*, á donde se reúnan los viciosos de todas las naciones; de cuya industria esperan grande prosperidad los andorranos. Creemos que lo que lograrán éstos y sus extraviados seductores no es más que advertir y demostrar la conveniencia de que las naciones co-soberanas de esa llamada república, lo sean realmente y sustituyan la actual ficción por el hecho formal y verdadero; pues Andorra no viene á ser más que una agrupación de franceses y españoles que eluden todos los penosos deberes de la nacionalidad, cuyas ventajas disfrutan.

Ha muerto el Sultan de la isla de Joló (Filipinas), que gobernaba en nombre de la nación española, á la que pertenece la soberanía sobre el territorio. Con este motivo se han desencadenado las pasiones entre los bárbaros habitantes, sobre quién haya de suceder al difunto, y uno de los partidos ha dado un furioso ataque á nuestros fuertes, para ver de apoderarse de ellos. La guarnición ha rechazado á los agresores, causándoles nada menos que unos cien muertos; de Manila ha salido con refuerzos para Joló el brigadier La Corte, y el Gobierno ha teleografiado al Gobernador general de aquellas islas, para que mantenga incólume en la de Joló el derecho soberano de España, y al Comandante general de marina de aquel archipiélago, á fin de que aliste buques militares, que protejan allí los intereses españoles.

Se calcula en 19 ó 20.000 hombres el efectivo del ejército francés que entrará en tierras de Túnez, para hacerse respetar de los krumirs. Y como no sea muy de fiar la actitud del bey, y los sacerdotes musulmanes prediquen la *guerra santa* contra los franceses, entre los fanáticos pobladores de aquel país, el Gobierno francés ha dispuesto la formación de otro cuerpo de ejército, de igual fuerza, y la presentación de una escuadra en las aguas de Túnez. La incivildad de Africa impone al mundo civilizado una gran misión; que ninguna potencia debe rehuir y que toda persona culta debe proteger, sin rivalidades indignas de tan alta y noble empresa. El mundo culto debe simpatizar, y simpatiza, sin duda, con el establecimiento de los franceses en Argelia y Túnez, con el de los ingleses en el Africa del Sur, de los italianos en Trípoli, de los españoles en Marruecos etc, etc.

Ha fallecido el distinguido lord Beadconsfield, jefe del partido *tory* ó conservador de Inglaterra; cuyo nombre propio, por el cual es más conocido, fué el de Benjamin Disraeli. Tenía 76 años de edad, y ha muerto á consecuencia de la gota. Se duda si el marqués de Salisbury le sucederá en la dirección del partido; pues que también tienen probabilidades de ello el duque de Richmond y el conde de Cairns.

A consecuencia del enorme y escandaloso desfalco descubierto en las oficinas de marina de la isla de Cuba, han sido condenados á presidio 18 empleados, gran parte oficiales del Cuerpo administrativo de las Armadas. Entre ellos figuran varios parientes de personas colocadas en altas posiciones sociales. Esta sentencia del consejo de guerra ha producido grande sensación.

El Consejo de Instrucción pública ha empezado á discutir la enseñanza de la mujer, y se asegura ha tomado el acuerdo, que no entendemos bien, de que le sean lícitos al bello sexo los estudios académicos, pero no el ejercicio de las profesiones que de ellos se derivan.

Ha llegado á Paris el Sr. Kennedy, delegado por Inglaterra para ajustar las bases del nuevo tratado de comercio con Francia.

Los periódicos portugueses continúan discutiendo acerca de la unión ibérica, que empieza á ser mirada con menos disgusto que hasta aquí por muchos de nuestros apreciables hermanos peninsulares.

Sevilla ha vuelto á estar con el agua al cuello, por consecuencia del nuevo temporal de lluvias de la semana que ha concluido. Otra vez ha subido ocho metros el nivel del Guadalquivir, con todas sus forzadas consecuencias. El desbordamiento del río Guadalfeo por Salobreña (Granada) ha sido espantoso; dejando sumidas en la miseria muchas familias, para las cuales pide socorro al Gobierno el Gobernador de aquella provincia.

CENTENARIO DE CALDERON.

El periódico malagueño *La Andalucía* celebrará

un certamen con adjudicación de varios premios.—El Instituto de segunda enseñanza de Cádiz adjudicará á los alumnos de todas clases de aquella ciudad, nueve premios de 75 pesetas y otros tantos accésits de 25 pesetas.—La diputación provincial de Santander ha dispuesto un certamen consistente en un premio de 500 pesetas y un diploma de honor á la biografía de Calderon de la Barca que contenga datos nuevos ó poco conocidos.—El claustro del Instituto de Granada ha acordado dar por concurso entre los alumnos más aplicados, cuatro grados de bachiller en segunda enseñanza, y promover certámenes en las clases. Apenas quedará población española de alguna importancia donde, festejando á Calderon, no se festeje al entendimiento humano, y por consiguiente á la *verdad*, la *belleza* y la *justicia*, para las que él ha nacido.—El Ateneo Científico Literario de Madrid ha resuelto solemnizar el Centenario, dando una velada en el teatro Real el día 24 de Mayo próximo. Pronunciarán discursos los Sres. Moreno Nieto, Echegaray y Moret; se leerán poesías de Zorrilla, Nuñez de Arce, Aguilera, Fernandez y Gonzalez, Manuel del Palacio y Campillo. En los intermedios, una orquesta, dirigida por el maestro Inzenga, ejecutará varias piezas de música.—La casa editorial de Gaspar y Roig ha prorrogado hasta el día 30 del actual el plazo para la admisión de poesías y artículos literarios que hayan de insertarse en el *Album* que dicha casa va á publicar en honor de Calderon.—La empresa del teatro Español se propone hacer para el Centenario de Calderon 100 estandartes, que lucirán en la procesion cívica y llevarán, en letras de oro, los títulos de las obras del esclarecido vate.

CONFERENCIAS INFANTILES.

El domingo 17 se inauguraron en el Fomento de las Artes las conferencias infantiles, que en adelante, y por acuerdo de la Junta Directiva de dicha Sociedad, se verificarán dos veces al mes. A la conferencia que dió el Sr. Prieto y Prieto, sobre Física popular, asistieron unos trescientos niños; no siendo preciso decir más, en elogio del entusiasta orador, sino que hizo con tanta claridad la explicación práctica del termómetro, barómetro, pluviómetro é higrómetro, que *sostuvo durante siete cuartos de hora* la atención del infantil auditorio, el cual salió complacidísimo; sintiendo únicamente que el cansancio del orador no le permitiera continuar, y proponiéndose, conforme oímos á muchos de los niños concurrentes, no faltar á las sucesivas conferencias. Ya el 4 de Marzo de este mismo año, el profesor Sr. Rodriguez Mourelo, habia dado otra conferencia de Física recreativa (*electricidad estática*) á los alumnos de la Institucion libre de Enseñanza.

Damos la enhorabuena á dicha Junta Directiva, por el éxito que ha tenido este primer ensayo; honroso seguramente para la Sociedad que tanto se esfuerza por fomentar la instrucción de las clases populares, tan necesitadas de ella. Igualmente, y de muy especial manera, felicitamos al conocido Sr. Prieto y Prieto.

NOTICIAS OFICIALES.

Reales decretos indultando de la pena de muerte á José Palomo, Alejandro Jorge Pinto, Crisanto Espino y Francisco Segura.—Real orden confirmando el fallo de la Comisión provincial de Teruel, que declaró exento del servicio militar á Justo Lizanda.—Otra dejando sin efecto la providencia del Gobernador de Guipúzcoa, sobre abono de réditos de una capellanía que posee D. Agustín Jaudagui.—Otra desestimando la solicitud de D. Antonio Ercilla, vecino de Alava, sobre creación de una sociedad de quintas.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Tiramunda, sobre un apremio expedido contra D. José Cotarelo.—Real decreto declarando que no debió suscitarse competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el Gobernador civil de esta provincia, en causa criminal contra el Juez municipal de Quemada.—Real decreto nombrando Inspector general de Instrucción pública á D. Joaquin de Palacios y Rodriguez.—Real orden indultando de la pena de muerte á los guardias civiles de la Comandancia de Holguin, de la isla de Cuba, Pedro Rodriguez y Rodriguez, Francisco Palleró Casal y Sebastian Erro Huarte, conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.—Real decreto mandando renovar la mitad de los Ayuntamientos, efectuándose los días 1, 2, 3 y 4 de Mayo en la Península, y en las islas Canarias los días 15, 16, 17 y 18 del próximo Mayo comprendiéndose además las vacantes ocurridas desde la elección de 1879.—Reales decretos conmutando á José Matarranz y Martinez el resto de la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, por igual tiempo de destierro, é indultando á Luis y Juan Ignacio Serrano del resto de la pena que les fué impuesta.—Reales ordenes dando de baja en el ejército á D. Antonio Balmes y á D. Manuel Moran.—Real decreto suprimiendo las cuatro pla-

zas de visitantes del Sello; creando dos de visitantes de Rentas estancadas, y autorizando al ministro para crear plazas de visitantes del Sello del Estado, sin más retribucion que el premio á que tengan derecho.—Real orden declarando improcedente el recurso interpuesto por la Junta Directiva de la empresa del alumbrado por gas de Guipúzcoa, contra una providencia del Gobernador de dicha provincia.—Otra levantando la suspension impuesta á la mayoría del Ayuntamiento de Alcora por el Gobernador de Castellon.—Ordenanzas de Aduanas para la isla de Puerto-Rico.—Reales decretos disponiendo que D. Eulogio Despujols cese en el cargo de Capitan general de Puerto-Rico, y nombrando en su lugar á D. Segundo de la Portilla.—Reales decretos promoviendo al empleo de almirante de la Armada á D. Luis Hernandez Pinzon.—Real orden encargando al Director del Instituto Geográfico que promueva la concurrencia de trabajos nacionales á la Exposicion que se ha de celebrar en Venecia en el próximo mes de Setiembre.—Orden fijando la escala de precios y clasificacion de las cédulas personales que han de extenderse en el próximo año económico.—Orden autorizando á D. Alejandro Dentech y compañía para construir un muelle en la Cantera, cerca de Alicante.—Ordenes concediendo subvenciones para la construccion de escuelas de niños y niñas á los ayuntamientos de Perales (Teruel), Tamarite de Litera (Huesca), La Guardia (Toledo), y Talaveruela (Cáceres).—Otra dando por caducada la concesion hecha á Alejandro M. de Meñaca para construir un balneario en la playa de Algorta (Vizcaya).—Continuacion de las ordenanzas de Aduanas para la isla de Puerto-Rico.

COSECHAS Y MERCADOS.

El tiempo ha cambiado, y las grandes lluvias parecen terminadas. A no sobrevenir alguna helada tardía, nada mejor ya para los campos.

Arévalo: trigo, á 39 reales las 94 libras; centeno, de 26 á 26 y 1/2; cebada, de 18 á 19 fanega; algarrobas, 17 (Comisionista D. Angel Mora).

Palencia: trigo, de 39 y 1/2 á 40 reales las 92 libras; cebada, de 17 á 17 y 1/2 fanega acibada; centeno, de 27 á 27 y 1/2; avena, de 13 á 13 y 1/2; yeros, de 24 á 24 y 1/2; garbanzos, de 170 á 200; alubias, de 82 á 84; titos, de 45 á 48.

Alcalá de Henarés: trigo, de 42 á 43 reales fanega; cebada, de 15 á 16.

Ocaña: trigo, 40 reales fanega; cebada, 14.

Bolaños (Ciudad-Real, cerca de Almagro): trigo, 38 reales la fanega de 92 á 93 libras; cebada, de 9 á 10; centeno, de 20 á 20 y 1/2; panizo, de 25 á 26; pitos, 25; anís, 67; patatas, 15 cuartos arroba; habichuelas, de 16 á 17 reales; aceite, de 31 á 32; vino blanco, 8; idem tinto, 7; aguadiente de 26 grados bien anisado, á 38 reales.

Talavera: trigo, de 39 á 44 reales fanega; centeno, de 21 á 23; cebada, 16 á 17; habas, 26 á 27; vino tinto, de 10 y 1/2 á 13 reales cántaro.

Villalon (Valladolid): trigo, de 39 á 40 reales fanega; cebada, á 7; lentejas, 28; alubias, 80; salvado, de 8 á 16; aceite, 41 y 1/2; arropa; vino tinto, 12 y 1/2; vinagre, 12 y 1/2.

Segun el *Imparcial*, el trigo más caro se vende en Haró, á 21 pesetas 20 céntimos el hectólitro (1 fanega 8 décimos) y el más barato en Villanueva del Fresno (Badajoz), á 15 pesetas 50 céntimos. La cebada más cara, en Olmedo (Valladolid) Laguardia (Alava) y Ciudad-Rodrigo, á 11 pesetas 70 céntimos hectólitro; y la más barata en Valdepeñas, á 5 pesetas 80 céntimos. Segun nuestras noticias, es todavia menor el precio de este cereal en Bolaños y Villalon, en donde se vende á 9 y á 7 reales fanega, respectivamente. El centeno más caro, en Herencia (Ciudad-Real), á 15 pesetas, y en Santo Domingo (no expresa cual de ellos), á 17 pesetas; el más barato en Illescas (Toledo), á 7 pesetas 20 céntimos.

En los aceites y vinos no hay variacion digna de notarse.

Los plomos han seguido bajando en Londres, pues el dia 20 del actual se cotizaron los de España á 14 libras 5 chelines, con plata ó sin ella. La plata, á 52 1/2.

NOTICIAS GENERALES.

En el último mes de Enero, ha bajado la exportacion de vinos de España en cantidad de 21 1/2 millones de litros, valor de 6 1/2 millones de pesetas.

La *Union del Magisterio*, de Figueras, se duele, con fundamento, de las desdichas caidas sobre el maestro de niños de las Presas (Gerona); el cual fué destituido por los carlistas, llegó á tocar en la miseria y en la enfermedad durante la guerra civil, y hoy se le deben más de diez mil reales. En el mismo pueblo no hay maestra de niñas, desde hace unos ocho años; á pesar de lo cual no se anuncia la vacante.

El pueblo de San Julian de Banzo (Huesca) ha firmado escritura de cesion, en favor de D. Isidro Plou,

vecino de Barcelona, de la mitad del rico caudal de aguas de *Trenmayor*, con objeto de que sea destinado al abastecimiento de Huesca. El Sr. Plou ha presentado sus proposiciones al Ayuntamiento de esta ciudad, el cual se espera que garantice el éxito de mejora tan costosa como útil.

El ingeniero mecánico D. Pablo Colson ha establecido en la mina *Herminda*, de Almería, una magnífica máquina de extraccion, con fuerza de 13 caballos, condensacion y expansion sistema Meyer; á favor de la cual podrán explotar las profundidades de aquel rico filon.

La villa de Alquezar (Huesca) ha sido la primera que ha firmado la escritura de aceptacion del proyectado canal de Sobrarbe; inscribiendo, al efecto, el vecindario entero sus fincas comprendidas en la zona regable.

El *Boletín de la Asociación de aficionados á la caza*, de Barcelona, pone de manifiesto el celo y actividad que la culta Cataluña pone en el cumplimiento de la ley de la veda.

En la primera quincena del mes actual ha disminuido la exportacion de vinos á Francia, por Irún; mas, á pesar de eso, han pasado 1.200 wagoes con 8.140 toneladas, y reimportado 10.650 pipas y barricas vacías.

Durante el mes de Marzo último, se han exportado por el puerto de las Palmas (islas Canarias) 227.472 libras de cochinilla para España, Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos. Inglaterra, principal extractora, ha llevado 137.799 libras.

Ha muerto el inspirado y popular poeta vascongado Iparraguirre; habiéndose abierto en Bilbao una suscripcion pública, para erigir un mausoleo donde reposen decorosamente los restos de este hombre superior.

Ha regresado á Madrid la Comision oficial que fué á estudiar sobre el terreno los proyectos de enlace de las vias férreas que confluyen en Barcelona.

El Sr. Ministro de Fomento ha consignado la cantidad de 20.000 pesetas para la próxima Exposicion de ganados de Madrid.

El senador don Lorenzo N. Quintana, ha presentado al Sr. ministro de Fomento una razonada exposicion contra las pendientes de la bajada de Pajares, que dirige al gobierno la sociedad Económica de Asturias.

La junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas, ha dispuesto acudir al socorro de los inundados de Sevilla, con la cantidad de 50.000 pesetas, y destinar 75.000 pesetas á la reparacion de las defensas del rio Segura.

La inspeccion especial de vigilancia del ferrocarril del Mediodia ha verificado en la mañana del dia 18 una captura importante.

Habiéndose comunicado la noche antes, por telegrama, á dicha inspeccion, que de una maleta facturada en Cádiz se había sustraído un alfiler de oro y brillantes, procedió á un minucioso reconocimiento entre el personal que venia en el furgon de equipajes, correspondiente al tren de Andalucía recién llegado, habiéndose encontrado al farolero Ginés Bermejo una cartera con varias alhajas, entre ellas el alfiler en cuestion, y al guarda-freno, Estéban Bravo, una porcion de llaves de diversos tamaños y algunas ganzúas.

Ambos empleados, que indudablemente venian ejerciendo desde hace tiempo tan graciosa industria, fueron puestos á disposicion de la autoridad correspondiente.

El capitan general de Filipinas ha remitido al ministro de la Guerra 2.738 pesos, producto de la suscripcion abierta en la isla para las víctimas de la catástrofe de Logroño. El general Martínez Campos ha mandado que ingrese dicha cantidad inmediatamente en la caja de Ultramar, para que lleguen más pronto los socorros á las personas interesadas.

El distinguido escritor portugués Maximiliano Acevedo, se está ocupando en traducir á aquel idioma el último drama del señor Echegaray, *El gran galeoto*.

El proyecto de presupuesto municipal de gastos de Madrid para el venidero año económico de 1881-82 importa un total de veintisiete millones de pesetas, ó sea cerca de cinco millones menos que el del presente año. De esta enorme suma, no tocan todavia á la Instruccion pública sino 781.000 pesetas; pero á bien que el presupuesto de la Diputacion provincial, es todavia mucho más lacónico, en esta parte, pues que no pasa de 25.000 pesetas, segun tenemos entendido. Más de nueve millones y medio de pesetas del presupuesto municipal, se aplican á «Obligaciones extrañas á los servicios del Municipio,» á cuya cabeza figuran siete millones doscientas ochenta y ocho mil pesetas al Estado, por el encabezamiento de consumos. El cupo para la

Diputacion provincial importa dos millones doscientas noventa y nueve mil pesetas. Y aún hay en España quien cree que Madrid no paga contribuciones! Otro dia daremos nota de la industrial y demás, que son en proporcion.

EJERCICIO PRELIMINAR DE LECTURA

POR D. EUSEBIO AGUILERA

maestro de primera enseñanza y director del periódico de educación «La Reforma» de Madrid.

Segunda edición.

Este trabajo se desarrolla en dos solos carteles que contienen, en impresion clarísima, todas las letras y sílabas directas é inversas; con más, las palabras correspondientes, por el orden de facilidad y de semejanza en su valor, á la vez que de simetria en la forma. Una cartilla de pocas páginas reproduce exactamente y pone en la mano el texto de ambos carteles, permitiendo así que el niño que aprenda en la escuela, pueda seguir estudiándolos en su casa.

El precio de cada cartel es el de 50 céntimos de peseta ó sean 2 reales, y 10 céntimos de peseta la cartilla. La docena de ejemplares de esta última se vende á peseta, y á 8 pesetas el ciento. No se sirve pedido alguno sin certificar, cuyo coste de 2 reales hasta 500 gramos de peso y una peseta en adelante, corre de cuenta del comprador, en tanto que el importe del pedido no pase de 15 pesetas. Se venden los carteles y cartilla en casa del autor, plaza de los Mostenses, 14, principal, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

GUÍA DE LAS MANIPULACIONES CLÍNICAS.

POR EL

DR. E. MORESCO

Profesor clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz; Ex-Médico de entrada del Hospital de San Juan de Dios, Secretario de correspondencia extranjera de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

- La obra se compondrá de los siguientes capítulos:
- 1.º Descripción y manejo de los instrumentos más usados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.
 - 2.º Modo de explorar los enfermos.
 - 3.º Curas y medios ortopédicos.
 - 4.º Asistencia á los operados, embarazadas, puerperas y niños.
 - 5.º Medicamentos nuevos y modo de usarlos.
 - 6.º Aereoterapia, hidroterapia y electroterapia.
 - 7.º Apéndice, que comprende:
 - a. Dosis máximas de los medicamentos activos.
 - b. Sustancias incompatibles.
 - c. Contravenenos.
 - d. Estaciones balnearias.
 - e. Sistema métrico-decimal y su equivalente con el antiguo.
 - f. Embalsamamientos.
 - g. Documentos médicos.

Condiciones de la publicación.—Se publica por cuadernos de 64 páginas, en magnífico papel satinado, con numerosos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de cada cuaderno cuatro reales en toda España. La obra, que consistirá de seis, todo lo más, quedará terminada muy en breve.

Puntos de suscripcion.—En Madrid, librería de J. J. Menéndez, calle de Atocha, 29, y principales de provincias. A los que remitan ó adelanten el importe de cinco cuadernos, ó sean 20 reales vellón, se les servirá gratis el último.

OBRAS PUBLICADAS

por D. Ramón A. Pérez de Villamil y Lopez, maestro de la escuela pública de niños de Carballo (Coruña); premiado en las exposiciones de Santiago, Leon, Lugo y Pontevedra.

Cuadro de la clasificacion de las pesas y medidas métricas y de sus equivalentes con las antiguas de Castilla y las de todas las provincias de España, incluso las de Cuba y Filipinas.—Precio 6 rs. ejemplar y 3 la cartilla en que está reproducido, franco de porte.

Novísimo Método de Lectura ó Silabario Educativo. Progresivo, para aprender á leer en 26 lecciones sin necesidad del Libro Segundo.—Aprobada para texto por R. O. de 30 de Enero de 1879.—2.ª edición, notablemente mejorada. Precio; 6 rs. docena y á 3 rs. id. la primera mitad del Método, porte franco.

El Ramillete de la Ninez. Coleccion de oraciones en verso, para las escuelas de niños y de niñas.—Aprobada para texto por R. O. de 30 de Enero de 1879.—Un real ejemplar, 8 rs. docena y 40 reales el ciento, franco de porte.—Segunda edición notablemente reformada y aumentada.

Registro diario de asistencia y aplicacion, con destino á todas las escuelas y colegios.—Libro de 100 hojas, en holandesa, 24 rs.; y de 50 hojas, en cartulina fuerte, 12 rs.; franco de porte.—Tercera edición muy mejorada.

Opúsculo de la Gramática Castellana ó Española. Obrta destinada á facilitar el estudio de la gramática elemental en todas las escuelas, é indispensable en las incompletas. Contiene abundantes reglas de Ortografía.—Precios: 2 reales ejemplar, 16 rs. docena y 100 rs. el ciento, franco de porte.

Libro de Contabilidad, con el registro de ingresos y gastos, el inventario general y la Nota de libros que se dan á los niños ó niñas pobres.—Precio: 14 rs. en cartulina fuerte y 16 en holandesa, franco de porte.

Registro general de matricula y clasificacion, de exámenes anuales, asistencia y aplicacion, retribuciones y estado físico, moral é intelectual de los alumnos.—Libro de 100 hojas para 200 niños, 24 rs.; en holandesa, franco de porte. Sirve para 6 años.

Programa general de la primera enseñanza, clasificado en secciones. Es un cuadro que comprende todas las asignaturas, la de labores y las de ampliacion inclusive.—2 rs. ejemplar, porte franco.

Puntos de venta: En casa del autor, en Carballo (Coruña), y en las principales librerías de Madrid y provincias, dedicadas al ramo de la primera enseñanza.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos, calle de San Pedro, núm. 16.